

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Resolución del Director de Servicios del Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente por la que se acuerda convocar concurso para la realización de las obras de «Proyecto constructivo y la ejecución de las obras de la Edar de Bergara» (Gipuzkoa).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Gobierno Vasco. Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Servicios. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 13/2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Proyecto constructivo y la ejecución de las obras de la Edar de Bergara (Gipuzkoa).
 - c) Lugar de ejecución: Municipio de Bergara (Gipuzkoa).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Plazo de ejecución : Se establece un plazo de 2 meses para la redacción del proyecto, a contar desde el día siguiente a la firma del documento contractual, y de 24 meses para la ejecución de las obras, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

Plazos Parciales : Para la redacción parcial del Proyecto de construcción hasta el día 31 de diciembre de 2004, definiendo la implantación general.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe total:

Trece millones trescientos veinte mil euros (13.320.000 €).

Cien mil euros (100.000 €) para la redacción del proyecto.

Trece millones doscientos veinte mil euros (13.220.000 €) para la ejecución de las obras.

 5. Garantía provisional. 26.640 euros.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Oficina Territorial del Departamento en Gipuzkoa.
 - b) Domicilio: Infanta Cristina, 11.
 - c) Localidad y código postal: 20008 Donostia-San Sebastian.
 - d) Teléfono: 943 023 123.
 - e) Telefax: 943 023 101.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 7 de diciembre de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E, Subgrupo 1, Categoría f.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - a. En cuanto a la solvencia económica, las empresas deberán acreditar un volumen de negocio medio anual (en los tres últimos años) de al menos tres veces el presupuesto base de licitación mediante la declaración relativa a la cifra de negocios global (obras, suministros, servicios o trabajos).
 - b. En cuanto a la solvencia técnica o profesional, se exigirá que los miembros del equipo de trabajo hayan realizado obras relacionadas con el objeto del contrato al menos en los tres últimos años y la inclusión en el equipo de trabajo ya sea por personal propio o por personal ajeno (con un compromiso de colaboración hasta un máximo del 100% del presupuesto del contrato) de técnicos superiores con todas y cada una de las siguientes titulaciones:

ingeniería de caminos e ingeniería técnica. El Delegado del Licitador será el Ingeniero de Caminos.

La acreditación de la solvencia técnica o profesional se realizará mediante la(s) correspondiente(s) titulación(es) académica(s) o certificados de los colegios profesionales, relación de proyectos relacionados con el objeto del contrato en los que hayan participado (incluyendo importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos) y en su caso, las cartas de compromiso de colaboración.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Doce horas del 13 de diciembre de 2004, antes de las 12 horas.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.
2. Domicilio: Serán entregadas en mano en el Registro General, calle Donostia, 1, Edificio Lakua II, 2.ª planta, o enviadas con correo dentro del plazo de admisión señalado, debiendo justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex, telefax o telegrama en el mismo día. También se podrá comunicar el envío por correo electrónico; esta forma de comunicación sólo será válida si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario. En este supuesto se procederá a la obtención de copia impresa y a su registro que se incorporará al expediente.

Sin la concurrencia de ambos requisitos o si la comunicación de la remisión es recibida con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo de recepción de ofertas establecido, la proposición no será admitida. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

3. Localidad y código postal: 01010 Vitoria-Gasteiz.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses a contar a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí (Máximo 1) Requisitos y modalidades: ver anteproyecto.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Mesa de contratación del Departamento.
- b) Domicilio: Donostia, 1, Edificio Lakua II, Sala 4.
- c) Localidad: Vitoria-Gasteiz.
- d) Fecha: 20 de diciembre de 2004.
- e) Hora: once horas.

11. Gastos de anuncios:

Publicación BOE:(1.000 €) (Importe aproximado).
Publicación en BOPV: 375,54 €.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 19 de octubre de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ej-gv.net.

Vitoria-Gasteiz, 19 de octubre de 2004.—El Director de Servicios, Juan Carlos Mújika Zabaleta.—47.814.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Hospital Clínico y Provincial de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación del concurso de suministro de marcapasos y electrodos.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Hospital Clínico y Provincial de Barcelona.
 - c) Número de expediente: 2/04.

2. Objeto de contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Marcapasos y electrodos.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE núm. 34, de 9 de febrero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.352.141,63 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 5 de octubre de 2004.
- b) Contratista: Guidant, ST Jude Medical España, Vitatron, Medtronic, Ibérica, Palex Medical y Ela Medical.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Guidant: 647,891,1 euros; ST Jude: 834.750 euros; Vitatron: 486.356,72 euros; Medtronic: 210.925,03 euros; Palex Medical: 6.200 euros, y Ela Medical: 8.940 euros.

Barcelona, 7 de octubre de 2004.—Pilar González Rey, Secretaria de Concursos, Apoderada.—47.595.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución de 21 de septiembre de 2004, de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos 18,21,23 y 24/2004.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2.º del Real decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, de contratos de las administraciones públicas; en el artículo 77 del Real decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Orden de 14 de marzo de 2002, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Galego de Saúde (DOG n.º 66, de 5 de abril) y con la autorización expresa prevista en esa misma norma, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, la Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña acuerda darles publicidad a las adjudicaciones de los siguientes contratos:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Gallego de Salud-Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña; Las Jubias de Arriba, 84; 15006-A Coruña.
- c) Número de expediente: Concurso 18/2004; Concurso: 21/2004; Concurso 23/2004 y Concurso 24/2004.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Concurso 18/2004: Suministro de oxigenadores para cirugía cardíaca. Concurso 21/2004: Suministro de espirales implantables. Concurso 23/2004: Suministro de aseo y limpieza - material general y Concurso 24/2004: Suministro de aseo y limpieza - pañales.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.C.E.: 22/01/04; B.O.E.: 28/01/04 y D.O.G.: 3/02/04.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Anticipada-plurianuales.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). C. 18/2004; Presupuesto total: 888.768,00 €, C. 21/2004; Presupuesto total: 458.400,00 €, C. 23/2004; Presupuesto total: 283.992,00 € y C. 24/2004; Presupuesto total: 279.282,00 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: C.18/2004: 24/05/04; C.21/2004: 31/03/04; C.23/2004: 2/07/04 y C.24/2004: 1/06/04.

b) Contratistas:

C.18/2004.—Lotes n.º 1 y 6: Sorin Biomédica España, S.A.; Ctra. Cerdanyola, 75-77; 08190 Sant Cugat del Vallés, Barcelona (España), Lotes n.º 2 y 5: Palex Medical, S.A.; C/ Juan Sebastián Bach, 12; 08021 Barcelona (España), Lote n.º 3: Medtronic Ibérica, S.A.; C/ Caléndula, 93, edificio «K», 28109 Alcobendas, Madrid (España) y Lote n.º 4: Zento Medical, S.L.; C/ Juan Sebastián Bach, 8, entlo. 2.ª; 08021 Barcelona (España).

C. 21/2004.—Lotes n.º 1, 2, 3, 4 y 5: Desiertos.

C.23/2004.—Lote n.º 1: Jalsosa, S.L.; Polígono La Molaina, parcela 44; 18240 Pinos Puente, Granada (España), Lote n.º 2: José Collado, S.A.; C/ Costa Rica, 35, local comercial 1; 08027 Barcelona (España), Lote n.º 3: Mixer & Pack, S.L.; Ctra. Azuqueca, 9; 28880 Meco, Madrid (España), Lote n.º 4: Proquicel, S.A.; C/Gambrinus, 56; P. Ind. La Grela; 15008 A Coruña (España), Lote n.º 5: Tyco Healthcare Spain, S.L.; Fructuos Gelabert, 6-8.ª planta; 08970 Sant Joan Despí, Barcelona (España), Lote n.º 6: Tesis Galicia, S.L.; Alemparte de Arriba, 29-A; 36361 Areas, Ponteareas, Pontevedra - (España), Lote n.º 7: Palex Medical, S.A.; C/ Juan Sebastián Bach, 12; 08021 Barcelona (España) y Lotes n.º 8 y 9: Sanypick Plastic, S.A.; C/ Carlos Jiménez Díaz, 23; Pol. Ind. La Garena; 28806 Alcalá de Henares Madrid (España).

C. 24/2004.—Lote n.º 1: Arbora & Ausonia, S.L.; P.º de los Tilos, 2-6; 08034 Barcelona (España), Lote n.º 2: Laboratorios Indas, S.A.; C.º de las Huertas, 2; 28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid (España).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importes de adjudicación:

C.18/2004.—Lote n.º 1: 129.600,00 €, Lote n.º 2: 259.200,00 €, Lote n.º 3: 363.494,88 €, Lote n.º 4: 58.320,00 €, Lote n.º 5: 58.320,00 € y Lote n.º 6: 19.440,00 €.

C. 21/2004.—Lotes n.º 1, 2, 3, 4 y 5: Desiertos.

C. 23/2004.—Lote n.º 1: 103.046,88 €, Lote n.º 2: 29.928,00 €, Lote n.º 3: 12.853,80 €, Lote n.º 4: 52.873,67 €, Lote n.º 5: 9.874,87 €, Lote n.º 6: 13.920,00 €, Lote n.º 7: 7.041,72 €, Lote n.º 8: 12.585,60 € y Lote n.º 9: 12.945,60 €.

C. 24/2004.—Lote n.º 1: 53.392,80 € y Lote n.º 2: 189.900,00 €.

A Coruña, 21 de septiembre de 2004.—El Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña, Jesús Caramés Bouzán.—47.591.

Anexo

Criterios de adjudicación del contrato: Las establecidas en el Pliego de cláusulas administrativas particulares. Ofertas recibidas.—C.18/2004: seis; C. 21/2004: cuatro; C. 23/2004: veintinueve y C. 24/2004: nueve.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta resolución pone fin a la vía administrativa, y es susceptible de recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, de conformidad con el artículo 58 de la Ley reguladora de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Resolución de 16 de septiembre de 2004, del Gerente General del Complejo Hospitalario de Ourense, por la que se hace pública la adjudicación del concurso n.º C.P. 3/2004, que tiene por objeto la adquisición de lencería y vestuario.

El Gerente General del Complejo Hospitalario de Ourense, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas por el Conselleiro de Sanidade en la Orden de 14 de marzo de 2002 sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servizo Galego de Saúde (DOG n.º 66, de 5 de abril), acordó darle publicidad a la adjudicación de los contratos de suministros que se citan, efectuada después de la tramitación del correspondiente expediente administrativo de concurso público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Complejo Hospitalario de Ourense, C/ Ramón Puga, 52, E-32005 Ourense.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras.

c) Número de expediente: C.P. 3/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Lencería y Vestuario.

c) Lote: 23 lotes.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE n.º 2004/S 39-034169, de 25 de febrero de 2004; BOE n.º 62, de 12 de marzo de 2004 y DOG n.º 49, de 10 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 627.619,05 euros. Lote 1: Sábana cama, 137.991 €. Lote 2: Colcha cama, 37.350 €. Lote 3: Sabanillas y paños campo grande, 28.097 €. Lote 4: Fundas de almohada, 22.661,60 €. Lote 5: Sábanas y colchas cuna, 7.037,10 €. Lote 6: Cubre colchón, 32.686,50 €. Lote 7: Toallas, 57.084,30 €. Lote 8: Paños campo y sábanas cama quirófono, 50.368,40 €. Lote 9: Mantas, 12.115,80 €. Lote 10: Camisón cerrado, 15.981 €. Lote 11: Camisón abierto, 29.976,05 €. Lote 12: Pijamas enfermo, 46.289,35 €. Lote 13: Skijamas niño, 6.435,95 €. Lote 14: Batas cirujano y batas ayudante cirujano, 5.410 €. Lote 15: Bata médico, 5.390 €. Lote 16: Pijamas sanitarios, 60.652 €. Lote 17: Vestuario servicios técnicos, bata trabajo y buzos trabajo, 3.660 €. Lote 18: Vestuario encargado de turno, 2.885 €. Lote 19: Anorak, 4.500 €. Lote 20: Vestuario enfermos internos Hospital Toén, 14.328 €. Lote 21: Calzado personal servicios técnicos, 6.360 €. Lote 22: Zapatillas enfermos internos Hospital de Toén, 1.960 €. Lote 23: Colchones y almohadas cama, 38.400 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de julio de 2004.

b) Contratista: Lotes núms.: 1, 2, 3, 4, 5, 9, 13, 17, 19, 20, 21 y 22; Iturri, S.A. Lotes núms.: 7, 10, 11 y 16; Ordieres, S.L. Lotes núms.: 6 y 18; El Corte Inglés, S.A. Lote n.º 12; Euroma, S.A. Lotes núms.: 14 y 15; Industrias del Vestuario Alfíl, S.A. Lote n.º 8; Confecciones Ánade, S.A. Lote n.º 23: Colchón Fego, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Lote n.º 1: 95.608,05 €. Lote n.º 2: 34.030,00 €. Lote n.º 3: 21.653,55 €. Lote n.º 4: 20.379,00 €. Lote n.º 5: 6.082,40 €. Lote n.º 6: 28.141,52 €. Lote n.º 7: 54.515,41 €. Lote n.º 8: 48.345,59 €. Lote n.º 9: 8.175,40 €. Lote n.º 10: 14.885,16 €. Lote n.º 11: 29.807,96 €. Lote n.º 12: 35.753,16 €. Lote n.º 13: 5.953,70 €. Lote n.º 14: 1.679,00 €. Lote n.º 15: 4.200,00 €. Lote n.º 16: 51.285,30 €. Lote n.º 17: 3.615,00 €. Lote n.º 18: 2.200,00 €. Lote n.º 19: 4.500,00 €. Lote n.º 20: 13.292,00 €. Lote n.º 21: 4.672,80 €. Lote n.º 22: 1.960,00 €. Lote n.º 23: 38.400,00 €.

Ourense, 16 de septiembre de 2004.—El Gerente General, José F. Troncoso Casares.—47.592.

Resolución de 22 de septiembre de 2004, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente n.º 13/2004.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (DOG n.º 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 13/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Arrendamiento.

b) Descripción del objeto: Arrendamiento de servidores de usuarios, licencias de software y otro equipamiento microinformático.

c) Lote: Único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE n.º S104, de 28-5-04, BOE n.º 128, de 27-5-04 y DOG n.º 102, de 28-5-04.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 880.641 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 1 de septiembre de 2004.

b) Contratista: Coremain, S. L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 862.891,07 €.

Santiago de Compostela, 22 de septiembre de 2004.—El Gerente General. Fdo.: Javier Jiménez Ferreres.—47.583.

Resolución de 17 de septiembre de 2004, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se hacen públicas las adjudicaciones correspondientes a los expedientes n.º 59/2004 y 60/2004.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, en virtud de las competencias que le fueron delegadas conforme a lo establecido en la Orden del 14 de marzo de 2002 (DOG n.º 66, de 5 de abril), de la Consellería de Sanidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la adjudicación de la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 59/2004 y 60/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro sucesivo.

b) Descripción del objeto: Suministro sucesivo de prótesis de rodilla y cadera.

c) Lote: Expediente n.º 59/2004: 7 lotes, y Expediente n.º 60/2004: 15.